



Universidad de Valladolid

TRANSPARENCIA INTELIGENTE: DATOS ABIERTOS Y GOBERNANZA ÉTICA EN LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

PREMIOS SOCINFO DIGITAL CONTRATACIÓN DIGITAL

CATEGORIA: TRANSPARENCIA Y DATOS
ABIERTOS



TRANSPARENCIA INTELIGENTE: DATOS ABIERTOS Y GOBERNANZA ÉTICA EN LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Índice

1. Resumen ejecutivo	3
2. Una propuesta global en transparencia y buen gobierno institucionales	4
3. Descripción de las actuaciones	6
4. Repercusión para el ciudadano y las administraciones	17
5. Equipo de desarrollo y proveedores	18
6. Valoración económica del proyecto	19
7. Calendario y fases de ejecución	20
8. Innovación y valor diferencial del proyecto	22
9. Proyección y replicabilidad del modelo en el ecosistema público	23
10. Resultados obtenidos	24
11. Conclusiones	25

1. Resumen ejecutivo

La Universidad de Valladolid ha consolidado su liderazgo en materia de **transparencia y buen gobierno** mediante la activación de un ambicioso plan de acción transversal que abarca todos los ámbitos de su actividad institucional. El equipo de gobierno ha hecho de la transparencia una seña de identidad, integrando este principio en la docencia, la investigación, la transferencia del conocimiento y la gestión universitaria. Entre los elementos clave de este compromiso destacan la actualización y mejora continua del **Portal de Transparencia**, la incorporación al proyecto **UniversiDATA** para la apertura de más de siete millones de datos, y la potenciación de la **Participación y el Gobierno Abierto** a través de mecanismos de consulta y audiencia pública en la toma de decisiones normativas.

La UVa ha implementado herramientas avanzadas como el **Visor de Transparencia económico-financiera** y el **Visor de rendición de cuentas del Rector**, facilitando el acceso y la comprensión de la información presupuestaria y del grado de cumplimiento de los compromisos institucionales. Además, ha reforzado su **Sistema interno de información** con canales internos de denuncia y un reglamento específico para la gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones, garantizando la protección de los informantes y la confidencialidad de los procesos.

Nuestra candidatura pretende incidir en la transparencia institucional como una oportunidad para redefinir la relación entre las organizaciones y la sociedad y no solo como una obligación legal, así como demostrar que la transparencia es el motor de una universidad más abierta, eficiente y responsable.

La transparencia es el terreno sobre el que se construye la confianza, se refuerza la legitimidad institucional y se impulsa la innovación en la gestión pública.

La apuesta por la **accesibilidad web**, la protección de datos y la digitalización de los procedimientos administrativos refuerza la voluntad de la Universidad de ser una institución abierta, eficiente y alineada con los estándares más exigentes. Este esfuerzo ha sido reconocido por organismos independientes, situando a la UVa en la primera posición de los principales **rankings nacionales de transparencia** y otorgándole el sello más alto de cumplimiento en los indicadores de transparencia y buen gobierno.

En síntesis, la Universidad de Valladolid demuestra un compromiso firme y sostenido con la **transparencia, la ética y la rendición de cuentas**, consolidando una cultura institucional que promueve la confianza, la participación y la mejora continua en la gestión pública universitaria.

2. Una propuesta global en transparencia y buen gobierno institucionales

El conjunto de actuaciones que vienen desarrollándose pretende contribuir a generar un entorno universitario caracterizado por la transparencia y la ética como pilares fundamentales de nuestra labor educativa y de investigación.

El reto de garantizar **información pública clara** y accesible es uno de los principales desafíos en la gestión universitaria. Para responder a esta necesidad, la Universidad de Valladolid ha desarrollado un espacio digital que concentra datos institucionales, económicos, jurídicos y académicos, ofreciendo contenidos actualizados y comprensibles para cualquier ciudadano.

La falta de datos abiertos y reutilizables limita la innovación y la creación de servicios de valor añadido. Para superar esta barrera, la UVa ha impulsado la **apertura masiva de información** en formatos interoperables, integrándose en proyectos nacionales que facilitan la explotación de datos por terceros.

Comprender la posición y evolución de una universidad en los rankings internacionales es complejo para la ciudadanía y los agentes externos, así como conocer los principales indicadores de calidad, con formatos reutilizables, gráficos e infografías, para dotar de mayor claridad a los contenidos y facilitar su comprensión. Para dar respuesta, la UVa publica **indicadores y resultados** en formatos visuales y reutilizables, permitiendo análisis claros y comparativos.

La toma de decisiones en instituciones públicas suele percibirse como opaca. Para revertir esta percepción y permitir la democracia directa y el diálogo permanente y fluido entre la comunidad universitaria y sus instituciones, la UVa ha habilitado un espacio que permite **la consulta previa y la participación activa en la elaboración normativa**, fomentando el diálogo y la democracia interna.

Los presupuestos y la gestión económica son tradicionalmente difíciles de interpretar por los no expertos, cuando es posible facilitar la accesibilidad y comprensión de la información clave: cuánto se ingresa, cuánto se gasta, para qué se gasta, y liquidación del presupuesto. Para garantizar transparencia real, la UVa ha creado una herramienta visual que explica **ingresos, gastos y evolución presupuestaria** mediante gráficos interactivos, así como un análisis pormenorizado del proceso de cálculo de costes mediante la contabilidad analítica.

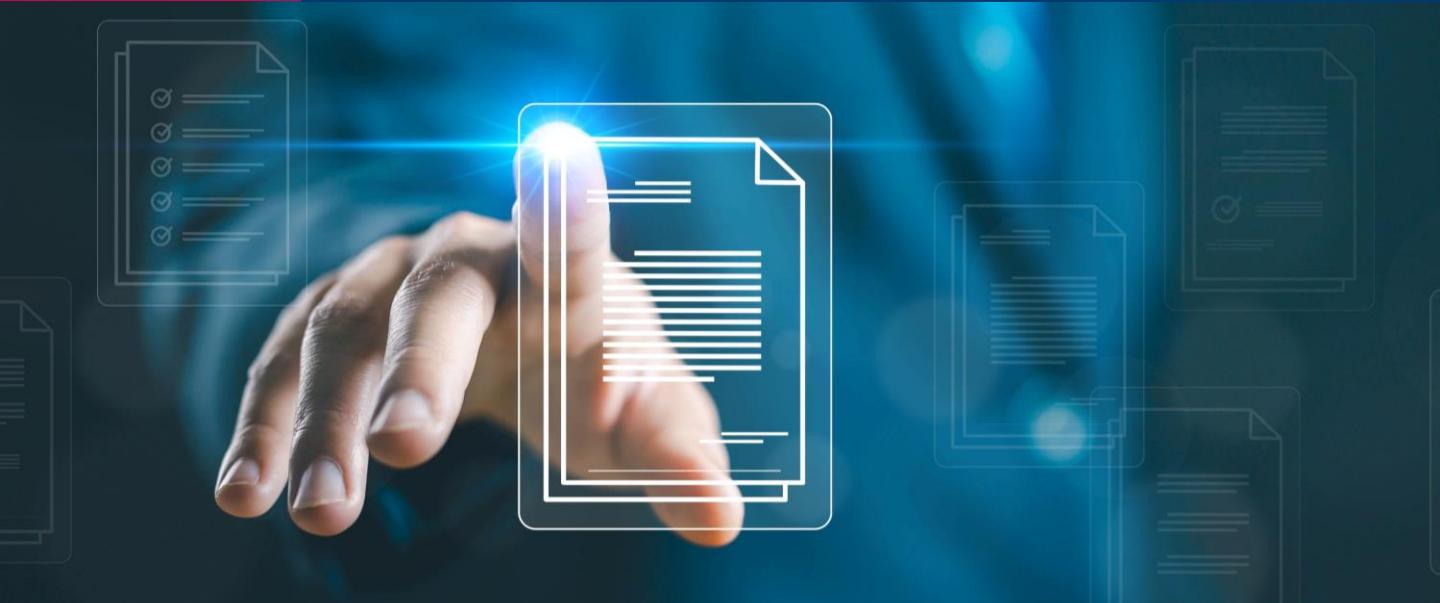
La ciudadanía demanda conocer el **grado de cumplimiento de los compromisos institucionales** del Rector ante la comunidad universitaria de su gestión, haciendo un balance del grado de cumplimiento de los compromisos electorales durante su mandato. Para ello, la Universidad ha desarrollado un sistema que permite consultar de forma clara y dinámica la gestión del equipo rectoral, reforzando la rendición de cuentas.

Detectar y prevenir conductas fraudulentas, las infracciones normativas y la lucha contra la corrupción es esencial para la integridad pública. La UVa ha implantado un **canal seguro para comunicar irregularidades** de forma anónima o identificada, garantizando la protección del informante y la confidencialidad del proceso.

Hacer accesibles las diferentes publicaciones científicas, los proyectos de investigación, congresos, tesis, y otras actividades desarrolladas por el personal docente e investigador de la universidad, y contar con un repositorio institucional en el que **ofrecer en abierto y a texto completo los documentos institucionales y de la producción científica e innovación educativa** generados por la comunidad universitaria de la UVa, es garantía de la difusión de los resultados de este proceso de innovación y transparencia llevado a cabo por la institución de educación superior.

Finalmente, la transferencia del conocimiento requiere formatos atractivos y accesibles. Para ello, la UVa ha creado un canal audiovisual que se ocupa de la **divulgación de contenidos educativos y científicos**, acercando la universidad a la sociedad.

La apertura de datos, la rendición de cuentas, la facilitación de la participación, la accesibilidad universal y la protección de los derechos ciudadanos son compromisos esenciales para construir el futuro que deseamos, basado en la colaboración, la ética y el servicio público.



3. Descripción de las actuaciones

3.1. El portal de transparencia

La información del **Portal de transparencia** está ordenada en torno a **seis grandes bloques**, con una sistemática que se corresponde, con carácter general, con la empleada por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, y la Ley 3/2015, de 4 de marzo, de transparencia y participación ciudadana de Castilla y León, con algunas adaptaciones de la legislación de transparencia a las exigencias de la institución universitaria:

- Información institucional, organizativa y de planificación
- Información de relevancia jurídica
- Información económica y presupuestaria
- Información estadística, resultados y *rankings*
- Información académica
- Información sobre recursos humanos



Universidad de Valladolid

Portal de Transparencia ≡

Bienvenidos al Portal de Transparencia de la Universidad de Valladolid.

Este portal tiene como objetivo facilitar el acceso de la comunidad universitaria y de toda la ciudadanía a la información que se considera de relevancia en la gestión universitaria. Sus contenidos se actualizan de forma periódica y se van ampliando y mejorando progresivamente, con el compromiso de rendir cuentas de nuestras actuaciones a la sociedad a la que nos debemos.



Información institucional, organizativa y de planificación



Información jurídica



Información económica y presupuestaria



Información estadística, resultados y rankings



Información académica



Información sobre recursos humanos

Para aumentar la transparencia y contribuir a la rendición de cuentas, esta información debe ser visible, actual, completa, comprensible y accesible. En la actualidad el Portal de Transparencia supera los 275 epígrafes de información publicados.

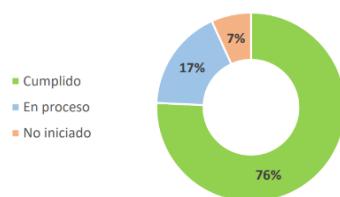
De forma destacada, se encuentra la **rendición de cuentas del Rector ante la comunidad universitaria** de su gestión desde su toma de posesión, haciendo un balance del grado de cumplimiento de los compromisos electorales durante su mandato. Junto al informe en el que se detalla el grado de cumplimiento de cada una de las acciones, se ha elaborado un **Visor de rendición de cuentas** que permite examinar las acciones que han sido desarrolladas en cada una de las áreas.

PROGRAMA ELECTORAL 2018-2022

CUMPLIMIENTO GLOBAL

**156 de 206 compromisos cumplidos
(76 %)**

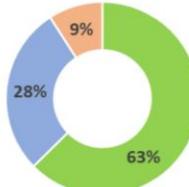
192 compromisos activados (93,2 %)



El compromiso con la rendición de cuentas contribuye a generar un clima institucional que favorece la comunicación de la estrategia de gobernanza y fomenta la participación tanto de la comunidad universitaria como de la ciudadanía. Tradicionalmente, no es común que los Rectores —quienes, desde la implantación de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), son elegidos por la comunidad universitaria mediante elecciones periódicas cada seis años, en lugar de cada cuatro años con una posible reelección consecutiva— implementen iniciativas de transparencia que permitan a los ciudadanos acceder a la información y conocer con detalle la gestión realizada. Por este motivo, la rendición de cuentas debe mantenerse a lo largo de todo el mandato. En el caso de la UVa, **el Rector ha presentado de nuevo su balance**, exponiendo el cumplimiento del programa electoral 2022-2026 en la mitad de su gestión.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022-2024

BALANCE GLOBAL



549 medidas propuestas

348 completadas

153 en proceso

48 no iniciadas

Balance de cumplimiento

COMPROMISOS CUMPLIDOS. En el programa electoral 2022-2026, se asumieron 549 compromisos, de los cuales ya se han cumplido 348 (63 %).

COMPROMISOS ACTIVADOS. Si se suman los compromisos cumplidos a aquellos en los que se está trabajando en la actualidad (153), que representan un 28 %, se encuentran activados casi la totalidad de los compromisos, situándose ya en el 91 % del total.

También merece destacarse la inclusión de un **Visor de Transparencia económico-financiera**, para facilitar la accesibilidad y comprensión de los presupuestos de la UVa, que contiene gráficos sobre:

- Cuánto se ingresa
 - Presupuesto de ingresos
 - Evolución anual del presupuesto
- Cuánto se gasta
 - Presupuesto de gastos
 - Evolución anual del presupuesto
- Para qué se gasta
 - Gastos por programas
- Liquidación del presupuesto
 - derechos y obligaciones reconocidos

Esta página es una herramienta que mejora, a todas luces, la transparencia de la Universidad, pues aporta información actualizada y útil sobre el funcionamiento interno y la toma de decisiones de la institución.

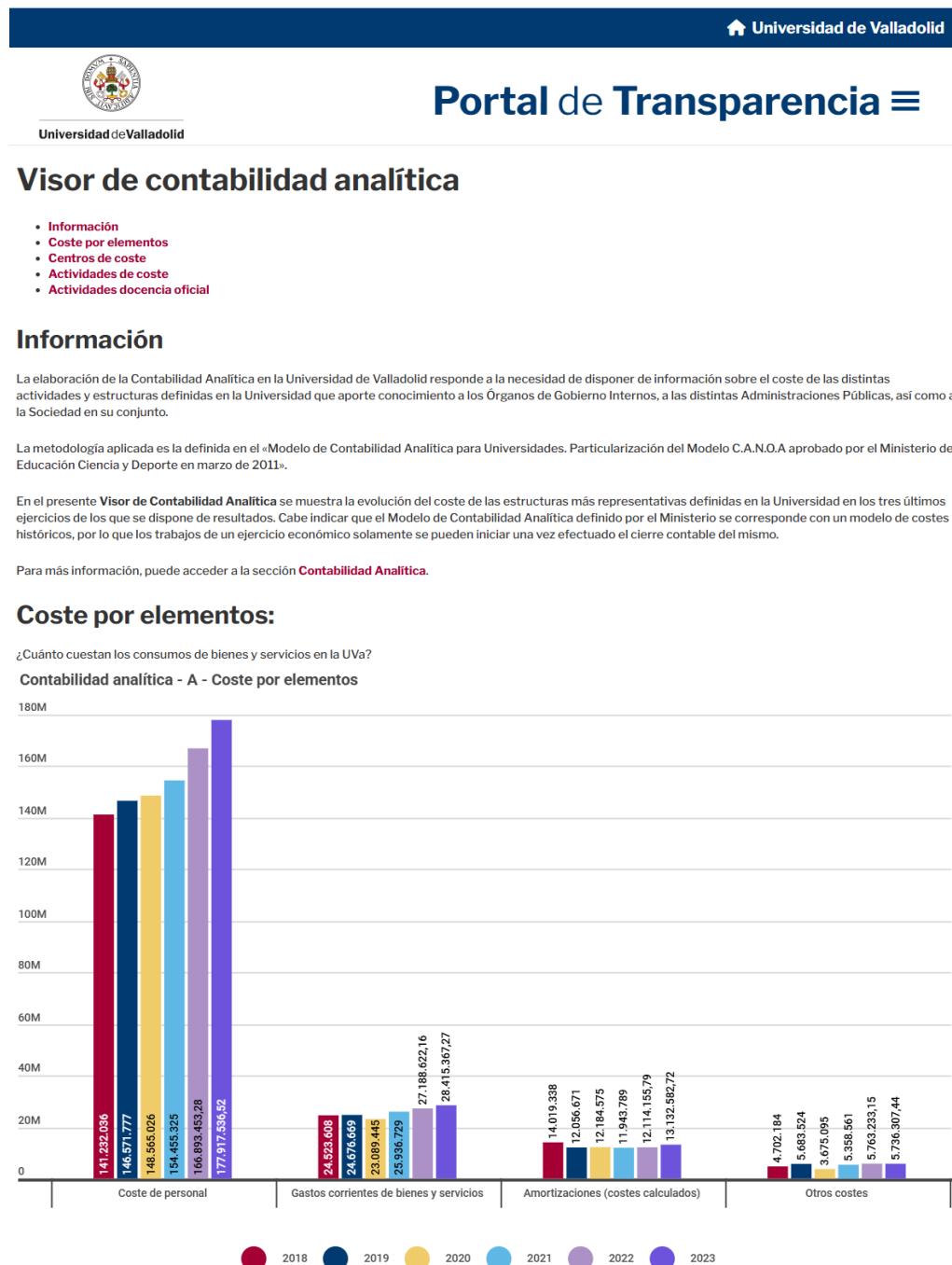
The screenshot shows the official website of the University of Valladolid (Universidad de Valladolid) with a dark blue header bar containing the university's logo and name. Below the header is a navigation menu with a house icon and the text "Universidad de Valladolid". The main content area features a title "Portal de Transparencia" with a three-dot menu icon. Underneath, a sub-section titled "Visor de Transparencia Económico-Financiera" is displayed. This section includes a list of links: "Información", "Cuánto se ingresa", "Cuánto se gasta", "Para qué se gasta", and "Liquidación del presupuesto". A large heading "Información" is followed by a paragraph about the budget's accordance with legal requirements. Another paragraph discusses the budget's public nature and compliance with financial stability principles. A link to the beta version of the budget viewer is provided. The dashboard then displays two charts: a bar chart titled "Evolución anual del presupuesto" showing annual income growth from 2014 to 2024, and a pie chart titled "Presupuesto de ingresos" showing the distribution of income across various categories. The pie chart labels include: Cap. 9º - Pasivos financieros 0,19%, Cap. 8º - Activos financieros 8,88%, Cap. 7º - Transferencias de capital, Cap. 5º - Ingresos patrimoniales, Cap. 3º - Tasas, precios públicos y otros in, and Cap. 4º - Transferencias corrientes 66,57%.

Año	Presupuesto de ingresos (€)
2014	178.489.197 €
2015	182.645.586 €
2016	194.051.542 €
2017	195.576.745 €
2018	198.943.370 €
2019	206.630.764 €
2020	213.175.845 €
2021	218.404.912 €
2022	231.862.338 €
2023	244.259.803 €
2024	260.031.753 €

Otra de las novedades en materia de información económica es la publicación de la **contabilidad analítica** (el proceso del cálculo de costes en la Universidad de Valladolid).

La solución informática utilizada es el programa de Contabilidad Analítica Normalizada de Organismos Administrativos (CANOA) desarrollada por el Ministerio de Hacienda a través de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE).

Se han facilitado los datos de los últimos años en el Portal de Transparencia, así como documentos explicativos para poder interpretarlos adecuadamente.



3.2. Portal de datos abiertos

Otro de los avances más significativos en materia de transparencia ha sido la incorporación de la UVa al **proyecto colaborativo interuniversitario UniversiDATA**, del que forma parte junto a otras cinco universidades públicas. Dicho portal, además, está federado con la iniciativa Aporta, elemento clave de la política de datos del gobierno de España que tiene como objetivo principal la armonización y el aprovechamiento eficiente de las sinergias entre los proyectos de datos en marcha.

En conjunto, este esfuerzo de publicación de datos por parte de la UVa implica la **apertura de más de siete millones de datos a la ciudadanía**.

UniversiDATA permite no solo visibilizar los datos de nuestra universidad como instrumento esencial para la mejora de la transparencia, sino que, más allá del acceso a la información, permite la **creación de servicios de valor añadido a partir de la reutilización de los datos publicados**.

Recientemente se ha convocado la segunda edición del Datathon UniversiDATA, un concurso que reconoce los mejores proyectos que reutilizan los datos abiertos universitarios publicados en el portal UniversiDATA. Se han presentado 16 proyectos, de los cuales 10 fueron seleccionados como finalistas por los miembros del jurado en septiembre. Finalmente, el jurado ha seleccionado los mejores proyectos entregando tres premios, dos de los cuales han recaído en tres miembros de la comunidad UVa, y un accésit al mejor proyecto de estudiantes.

The screenshot shows the UniversiDATA Beta homepage with a search bar and navigation menu. Below, it displays datasets for the University of Valladolid (UVa), including:

- UVa-Matriculas**: Includes links to 'Universidad de Valladolid (UVa)' and 'Estudios y Estudiantes'. A note states: "IMPORANTE *ESTOS DATOS ESTÁN ANONIMIZADOS. LOS DATOS DE UNA FILA NO SE CORRESPONDEN CON LOS DE UN SÓLO INDIVIDUO. ES ESENCIAL LEER EL PROCESO DE ANONIMIZACIÓN [1] PARA INTERPRETAR CORRECTAMENTE LOS CONTENIDOS DE LOS FICHEROS, ASÍ COMO LA...". Buttons for CSV and XLSX download are shown.
- UVa-Personal-PI**: Includes links to 'Universidad de Valladolid (UVa)' and 'Recursos Humanos'. A note states: "IMPORANTE *ESTOS DATOS ESTÁN ANONIMIZADOS. LOS DATOS DE UNA FILA NO SE CORRESPONDEN CON LOS DE UN SÓLO INDIVIDUO. ES ESENCIAL LEER EL PROCESO DE ANONIMIZACIÓN [1] PARA INTERPRETAR CORRECTAMENTE LOS CONTENIDOS DE LOS FICHEROS, ASÍ COMO LA...". Buttons for CSV and XLSX download are shown.
- UVa Personal-PAS**: Includes links to 'Universidad de Valladolid (UVa)' and 'Recursos Humanos'. A note states: "IMPORANTE *ESTOS DATOS ESTÁN ANONIMIZADOS. LOS DATOS DE UNA FILA NO SE CORRESPONDEN CON LOS DE UN SÓLO INDIVIDUO. ES ESENCIAL LEER EL PROCESO DE ANONIMIZACIÓN [1] PARA INTERPRETAR CORRECTAMENTE LOS CONTENIDOS DE LOS FICHEROS, ASÍ COMO LA...". Buttons for CSV and XLSX download are shown.

3.3. Portal de participación y gobierno abierto

Pretendemos hacer de la participación una pieza fundamental del sistema democrático y del gobierno de nuestra Universidad. Para ello nos hemos dotado del **Portal de Participación y Gobierno Abierto** con el que fomentar la implicación de la comunidad universitaria y de la ciudadanía en la toma de decisiones.

En este “espacio de participación” se ponen en conocimiento de toda la comunidad universitaria los proyectos normativos en tramitación, para recabar la opinión de los afectados por la futura norma, en cumplimiento del art. 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común. Hasta la conclusión de 2024, se han efectuado 74 consultas públicas previas, y 84 proyectos normativos se han sometido al trámite de audiencia e información públicas.



Participación y Gobierno Abierto

Inicio Espacio de Participación Órganos de gobierno Actualización de Estatutos

Los trámites de audiencia e información pública tienen por objeto recabar la opinión de los ciudadanos titulares de derechos e intereses legítimos afectados por un **proyecto normativo ya redactado**, directamente o a través de las organizaciones o asociaciones que los representen, así como obtener cuantas aportaciones adicionales puedan realizar otras personas o entidades (Art. 133 Ley 39/2015).

Propuestas normativas

Fecha publicación: 23-09-2025 Finalizado	Proyecto de Código de Buenas Prácticas en Investigación de la Universidad de Valladolid Desde: 24-09-2025 hasta: 03-10-2025	Informe
Fecha publicación: 28-07-2025 Finalizado	Proyecto de Bases reguladoras del programa de Becas de máster universitario y doctorado de la Universidad de Valladolid destinadas a docentes y estudiantes extranjeros no europeos Desde: 29-07-2025 hasta: 22-08-2025	Informe
Fecha publicación: 21-07-2025 Finalizado	Proyecto de Bases reguladoras de la concesión de becas y ayudas gestionadas por el Servicio de Estudios de Grado y Ayudas al Estudio Desde: 22-07-2025 hasta: 31-07-2025	Informe
Fecha publicación: 22-05-2025 Finalizado	Proyecto de documento de plantilla del personal docente e investigador de la Universidad de Valladolid Desde: 23-05-2025 hasta: 01-06-2025	Plantilla
Fecha publicación: 21-05-2025 Finalizado	Proyecto de Reglamento del Comité de Ética en Experimentación y Bienestar Animal de la Universidad de Valladolid Desde: 22-05-2025 hasta: 01-06-2025	Informe
Fecha publicación: 10-04-2025 Finalizado	Anteproyecto de actualización de los Estatutos Desde: 10-04-2025 hasta: 16-05-2025	Informe
Fecha publicación: 07-04-2025 Finalizado	Proyecto de Bases reguladoras de las becas deportivas de la Universidad de Valladolid Desde: 08-04-2025 hasta: 21-04-2025	Informe

Asimismo, para facilitar el conocimiento de la información de carácter institucional, se publica el **Boletín de Acuerdos** en el que se recogen las convocatorias y los acuerdos de los órganos colegiados.

3.4. Portal de analítica de indicadores y prospectiva

En línea con los postulados de la transparencia, se han incrementado, mejorado y actualizado los contenidos del **Portal de Analítica de Indicadores y Prospectiva**, en el que se hacen públicos los resultados de la UVa en los distintos rankings universitarios, así como los principales indicadores de calidad, con formatos reutilizables, gráficos e infografías, para dotar de mayor claridad a los contenidos y facilitar su comprensión. Los contenidos se actualizan continuamente, incluyendo una sección de noticias del sector.



Portal de rankings ≡



La Universidad de Valladolid escala posiciones en el ranking QS de sostenibilidad 2026

La Universidad de Valladolid alcanza el 22º puesto a nivel nacional en la edición 2026 del QS World University Rankings Sustainability. A nivel mundial asciende 26 puestos hasta el 498º.
[LEER MÁS](#)



Resultados UVa en el ranking de Shanghai ARWU Subject 2025

La Universidad de Valladolid incorpora un quinto ámbito al ranking mundial Shanghai ARWU por materias 2025.
[LEER MÁS](#)



Resultados UVa en el ranking NATURE 2025

La UVa mejora dos puestos en el ranking Nature Index disponible en noviembre de 2025.
En la edición que se encuentra disponible en noviembre de este año la UVa ocupa el puesto repite el puesto 24º de entre las 84 universidades seleccionadas por este ranking. A nivel mundial, ocupa el puesto 874 de entre las 5.565 entidades seleccionadas. El pasado año ocupó los puesto 26º y 913º respectivamente.
[LEER MÁS](#)



Resultados UVa en CWTS 2025

La UVa mejora puntuación en varios de sus indicadores y se sitúa en el 24º puesto en el ranking CWTS Leiden que en la edición 2025 ha seleccionado 47 universidades de España. A nivel mundial la UVa ocupa el puesto 851º de las más de 1.500 universidades presentes.
[LEER MÁS](#)



Resultados UVa en el THE World University Rankings 2026

La Universidad de Valladolid mejora sus resultados en Investigación y Transferencia según los indicadores del THE World University Rankings 2026.
[LEER MÁS](#)



Resultados UVa en el ranking ARWU 2025

La Universidad de Valladolid (UVa) no figura en la edición 2025 del Ranking Académico de Universidades del Mundo (ARWU) que ha seleccionado 38 universidades españolas entre las mejores del mundo.
[LEER MÁS](#)



Resultados UVa en el ranking BEST 2025

La Universidad de Valladolid (UVa) no figura en la edición 2025 del Ranking Académico de Universidades del Mundo (ARWU) que ha seleccionado 38 universidades españolas entre las mejores del mundo.
[LEER MÁS](#)

Desde la Secretaría General se ha llevado a cabo **una coordinación de las diferentes áreas responsables de generar y proveer datos estadísticos y de rankings** funcionando como semilla de la próxima Oficina de datos de la UVa que se pretende constituir en próximas fechas. Además de la continua recolección de datos, elaboración de informes y publicación de los resultados obtenidos por la UVa en múltiples rankings nacionales e internacionales, se ha colaborado en temas de transparencia y datos abiertos y se ha intensificado el trabajo junto al Gabinete de Estudios y Evaluación en la recogida y ordenación de datos de diferentes servicios y unidades de la UVa.

PREMIOS SOCINFO DIGITAL – TRANSPARENCIA Y DATOS ABIERTOS

12

3.5. Protección de datos

Somos conscientes de que la transformación digital de la Universidad debe ir acompañada de una protección de datos moderna y que garantice el **derecho a la privacidad**. El RGPD y la LOPDGDD exigen una actitud consciente, diligente y proactiva por parte de las organizaciones frente a todos los tratamientos de datos personales.

Hemos adoptado una estrategia corporativa de seguridad y usabilidad de los servicios públicos digitales que aumente la confianza en ellos y fomente su uso. Todos los avances en la materia, se hacen públicos en nuestra web de **Protección de datos**.

Ponemos especial énfasis en los **derechos del ciudadano**. Las personas cuyos datos son tratados por la Universidad de Valladolid como responsable del tratamiento pueden ejercitar los derechos reconocidos por la normativa de protección de datos: derechos de acceso, rectificación, supresión (“derecho al olvido”), oposición, portabilidad, limitación del tratamiento, y derecho de oposición a las decisiones automatizadas (incluyendo la elaboración de perfiles).

The screenshot shows the official website of the University of Valladolid. At the top, there is the university's logo and name. Below it, a navigation menu includes 'Inicio' and 'Protección de datos'. A red banner at the top of the main content area reads 'Protección de datos'. Below the banner are four square icons with text labels: 'Política de privacidad' (Privacy Policy), 'Registro de actividades de tratamiento' (Treatment activities registration), 'Instrucciones y recomendaciones' (Instructions and recommendations), and 'Derechos del ciudadano' (Citizen rights). Each icon has a small descriptive image above it.

En definitiva, en materia de gestión administrativa, es fundamental seguir avanzando en la dirección iniciada y extender la digitalización a todos los procedimientos y órganos de la Universidad de Valladolid, impulsando medios técnicos eficaces que aseguren y faciliten la automatización, la eliminación del papel y la plena disponibilidad de los expedientes electrónicos. Junto a ello, deben explorarse las posibilidades que ofrece el **uso de la inteligencia artificial en la gestión administrativa para mejorar la eficiencia y la relación con los ciudadanos**.

3.6. Sistema de integridad institucional

Recientemente, nuestra Universidad ha decidido dotarse de un **Sistema de integridad institucional**, dirigido a mejorar la infraestructura ética de nuestra organización pública, que aborde frontalmente las medidas necesarias para prevenir y detectar el fraude, la corrupción, las conductas públicas inadecuadas y los conflictos de intereses, desde un punto de vista holístico.

El sistema de integridad institucional de la Universidad de Valladolid es una estructura integral y dinámica diseñada para fomentar una cultura organizacional fundamentada en la integridad, la ética y la responsabilidad social.

Bajo el paradigma de la denominada **compliance**, el sistema de integridad institucional de la Universidad de Valladolid incorpora, en primer lugar, un marco ético integrado por un código ético para todos los miembros de la comunidad universitaria, unas normas de convivencia y un protocolo para la prevención y actuación frente al acoso en todas sus formas; en segundo término, un conjunto de medidas antifraude; en tercer lugar, un sistema interno de información de infracciones normativas y de protección de las personas informantes, que incluye un canal de denuncias; así como otra serie de elementos no menos importantes como los mecanismos de seguimiento, evaluación y revisión del propio sistema de integridad institucional o las actividades formativas y de difusión para el conocimiento del sistema por toda la comunidad universitaria.

Sistema interno de información – canal de denuncias

Por su estrecha relación con la transparencia y el gobierno abierto ha de destacarse que, en el marco descrito en el párrafo anterior, la Universidad de Valladolid ha implantado un Sistema interno de información, mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 20 de julio de 2023 (Figura 10). Este sistema trae causa en el mandato de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, por la que se transpone al ordenamiento jurídico español la denominada Directiva “Whistleblowers”.



Sistema interno de información



El Sistema interno de información de nuestra Universidad describe el procedimiento para la presentación y gestión de las comunicaciones presentadas a través del canal interno y establece las debidas garantías de protección de los informantes y de protección de datos. El objetivo principal es facilitar la protección adecuada frente a las represalias que puedan sufrir los miembros de la comunidad universitaria que, dentro del ámbito de actuación y competencias de la UVa, informen sobre las acciones u omisiones que pudieran ser constitutivas de infracciones del Derecho de la Unión Europea, o de infracciones penales o administrativas graves o muy graves a las que se refiere el artículo 2 de la Ley 2/2023.

Como parte fundamental del Sistema, la UVa dispone de un canal interno de información (“canal de denuncias”) que permite presentar de manera telemática comunicaciones sobre acciones u omisiones cometidas, dentro del ámbito de actuación y competencias de la UVa, que pudieran ser constitutivas de las infracciones previstas en el artículo 2 de la Ley 2/2023 y también información de posibles sospechas de fraude, corrupción o conflictos de intereses no declarados, en el marco del Plan de medidas antifraude de la UVa.

El canal posibilita que se pueda informar tanto de manera anónima como identificada. En todo caso, se cuenta con las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la confidencialidad o, eventualmente, el anonimato del informante, para protegerle frente a cualquier filtración y subseciente represalia de la que pueda ser objeto. Igualmente, se preservan todos los derechos de tutela judicial y defensa, de acceso al expediente, de presunción de inocencia y derecho al honor de la persona afectada por la información.

Canal interno de información

Está usted accediendo al Canal interno de información de la Universidad de Valladolid, habilitado en cumplimiento de la Ley 2/2023 de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

Este canal garantiza la confidencialidad y la protección de sus datos personales, impidiendo el acceso de personal no autorizado. Igualmente, asegura la protección del informante frente a posibles represalias.

¿Qué informaciones se tramitan por este canal?

A través de este canal puede presentar comunicaciones sobre acciones u omisiones cometidas, dentro del ámbito de actuación y competencias de la UVa, que pudieran ser constitutivas de las infracciones previstas en el artículo 2 de la Ley 2/2023 y también información de posibles sospechas de fraude, corrupción o conflictos de intereses no declarados, en el marco del Plan de medidas antifraude de la UVa.

Este canal no será el medio de comunicación adecuado para presentar quejas y sugerencias o recursos administrativos.

¿Cómo puede enviar la información?

Se puede reportar de forma confidencial indicando el nombre y la información de contacto o, si se desea, de forma 100% anónima.

Todas las consultas se tratan de forma confidencial y segura.

¿Cómo realizar el seguimiento?

El sistema generará un número de referencia que puede ser utilizado para la consulta del estado de la tramitación del caso.

En el plazo de siete días naturales siguientes a la recepción de una comunicación, se enviará acuse de recibo al informante, si este ha facilitado un email de contacto. En otro caso, será el propio informante quien deberá acceder utilizando el número de referencia del caso para consultar el estado de la tramitación.

En las comunicaciones anónimas, el informante puede proporcionar un email al que el Sistema enviará las actualizaciones en la tramitación de manera autónoma, sin que en ningún momento exista posibilidad de acceso a esta dirección de email por parte de los gestores del Sistema de la UVa.

El Sistema establece el procedimiento para la gestión de las comunicaciones que se presenten a través del canal, que habrá de ser resuelto en el plazo máximo de tres meses, con la adopción de alguna de las siguientes decisiones: archivo del expediente, remisión al Ministerio Fiscal si hubiese indicios de delito, traslado de todo lo actuado a la autoridad competente, para su tramitación o incoación del procedimiento administrativo sancionador correspondiente.

En definitiva, con la creación de este Sistema y la implantación del canal de denuncias se pretende impulsar y fortalecer la cultura de la información o comunicación como mecanismo para prevenir el fraude y detectar amenazas al interés público en el ámbito de la Universidad de Valladolid.



Whistleblower
Software

Español



Universidad de Valladolid

[Canal interno de información](#) [Documentación](#) [Protección de datos](#)

[+ Crear una nueva comunicación](#)

[Seguimiento de comunicación existente](#)

Canal de quejas, sugerencias y felicitaciones

Por otra parte, el 4 de octubre de 2024, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid, acordó aprobar el **Reglamento del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones de la Universidad de Valladolid**.

La aprobación de este reglamento responde a la necesidad de crear un sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones acorde a los cambios normativos, así como de seguir avanzando en el objetivo de acercar la Universidad a la sociedad en general, facilitar la participación, rendir cuentas, reconocer las buenas prácticas, mejorar la calidad y, en definitiva, seguir conformando el Sistema de Integridad Institucional adoptado por nuestra Universidad.

[Canal de quejas, sugerencias y felicitaciones](#) [Documentación](#) [Protección de datos](#)

Canal de quejas, sugerencias y felicitaciones

Está usted accediendo al canal de quejas, sugerencias y felicitaciones de la Universidad de Valladolid cuya finalidad es fomentar la implicación y participación de la sociedad en la mejora de la calidad e innovación de nuestra Universidad.

¿Qué se tramita por este canal?

A través de este canal puede presentar:

- **Quejas:** en las que hagan constar su disconformidad con la forma de prestación de los servicios, especialmente sobre demoras, desatenciones o cualquier anomalía que observen en las estructuras organizativas y unidades administrativas o en el funcionamiento de la Universidad de Valladolid.
- **Sugerencias:** propuestas que tengan por objeto la mejora de la calidad de los servicios prestados o de la organización de la Universidad de Valladolid.
- **Felicitaciones:** manifestaciones de satisfacción o reconocimiento respecto de los servicios prestados por la Universidad de Valladolid.

¿Qué no se tramita por este canal?

Este canal no será el medio de comunicación adecuado para presentar las solicitudes, reclamaciones y recursos relacionados con procedimientos regulados por su propia normativa.

No tendrán la consideración de quejas:

- Las denuncias que pueda presentar la ciudadanía por las posibles irregularidades o infracciones a la legalidad de las que pueda derivar responsabilidad disciplinaria, tanto del alumnado como del personal al servicio de la Universidad de Valladolid.
- Las sugerencias y quejas que cuenten con regulación propia, así como aquellas que se formulen en relación con los derechos de los miembros de la comunidad universitaria que sean de la competencia de la Defensoría de la Comunidad Universitaria.

¿Cómo se puede presentar la queja o sugerencia?

En todo caso, las sugerencias y quejas han de contener la información precisa para su identificación, tramitación y respuesta, así como una exposición clara y fundada del objeto de la misma. Se deberá incluir nombre y apellidos, correo electrónico a efectos de recibir las correspondientes comunicaciones, hechos y razones en los que se concrete con claridad la queja o sugerencia y estructura organizativa o unidad administrativa a la que se dirige.

La sugerencia o queja podrá ir acompañada de la documentación complementaria que sea necesaria en relación con su contenido, que deberá presentarse a través este canal.

¿Cuál es la tramitación y el plazo de respuesta?

Una vez presentada la queja o la sugerencia, la Inspección de Servicios la registrará en la aplicación informática y tras su análisis la remitirá, en el plazo de tres días, al órgano competente en la materia a que se refiera la sugerencia o queja, que será el responsable de dar respuesta a la misma en el plazo de 20 días. La Inspección de Servicios dará traslado de la felicitación al destinatario de la misma.

Las respuestas a las sugerencias y quejas no podrán ser objeto de ningún tipo de recurso.

El canal destinado a quejas y sugerencias ofrece la posibilidad de comunicar distintos tipos de aportaciones.

Por un lado, se pueden expresar inconformidades relacionadas con la prestación de los servicios, especialmente cuando se detectan retrasos, falta de atención o cualquier irregularidad en las estructuras organizativas, las unidades administrativas o el funcionamiento general de la Universidad de Valladolid.

También permite plantear propuestas orientadas a mejorar la calidad de los servicios o la organización universitaria.

Finalmente, es el espacio adecuado para transmitir muestras de satisfacción o reconocimiento hacia los servicios que presta la institución.

[+ Crear una nueva comunicación](#)

[Seguimiento de comunicación existente](#)

4. Repercusión para el ciudadano y las administraciones

La activación del plan de transparencia y buen gobierno de la Universidad de Valladolid tiene una **repercusión directa y positiva para la ciudadanía y las administraciones públicas**. Para los ciudadanos, este compromiso se traduce en un acceso más sencillo, comprensible y actualizado a la información relevante sobre la gestión universitaria, los resultados académicos, la investigación y el uso de los recursos públicos. La existencia de portales específicos, visores económicos y canales de participación garantiza que cualquier persona interesada pueda conocer en detalle cómo se toman las decisiones, en qué se invierte el presupuesto y cuál es el grado de cumplimiento de los compromisos institucionales, lo que refuerza la confianza en la institución y promueve una cultura de rendición de cuentas.

Para las administraciones, la estrategia de la UVa supone un referente en la aplicación de **buenas prácticas en transparencia, integridad y digitalización**, facilitando la interoperabilidad y la reutilización de datos públicos. La apertura de millones de datos a través de plataformas como UniversiDATA y la publicación periódica de indicadores y resultados permiten una mejor coordinación interinstitucional y contribuyen a la mejora de la calidad de los servicios públicos. Además, la implantación de sistemas internos de información y canales de denuncia, junto con la protección efectiva de los derechos de los informantes, refuerza la prevención del fraude y la corrupción, alineando a la universidad con los estándares europeos más exigentes.

La repercusión en el **sector infomedio** es especialmente relevante porque la apertura masiva de datos por parte de la Universidad de Valladolid genera un ecosistema fértil para la creación de **servicios de valor añadido**. Empresas, emprendedores y desarrolladores pueden reutilizar estos datos para diseñar aplicaciones, análisis predictivos y soluciones orientadas a la educación, la investigación y la gestión pública. Además, la publicación en formatos abiertos y reutilizables reduce barreras técnicas y fomenta la interoperabilidad, lo que convierte a la UVa en un **proveedor estratégico de información fiable y estructurada**, impulsando la innovación y la economía del dato en el ámbito universitario y más allá.

En definitiva, la Universidad de Valladolid se posiciona como un modelo de **institución transparente, ética y participativa**, generando un impacto tangible en la vida de los ciudadanos y en la modernización de la administración pública, y consolidando la confianza social en la gestión universitaria.



5. Equipo de desarrollo y proveedores

El desarrollo de este proyecto de digitalización ha sido posible gracias a una estrecha y coordinada colaboración entre diversos servicios de la Universidad de Valladolid y la colaboración de empresas tecnológicas como DIMETRICAL, especializada en el desarrollo de proyectos sobre datos para instituciones de educación superior, o FORMALIZE, experta en el sector del *compliance*.

Desde el ámbito universitario, han participado activamente la Dirección Técnica y el Gabinete de Estudios y Evaluación de la Secretaría General, el servicio de las TIC vinculado al Vicerrectorado de Innovación Docente y Transformación Digital, así como prácticamente todos los demás servicios universitarios (finanzas, contabilidad, recursos humanos, legal, investigación, docencia, estudiantes) en la generación de la información destinada a su procesamiento y publicación.

Este trabajo conjunto ha permitido integrar datos de muy diversa índole, asegurando un enfoque global y coherente en todas las fases del proyecto, además de poner de manifiesto la necesidad de contar con estructuras que agrupen estas actividades dentro de una Oficina del Dato, de la cual la Universidad de Valladolid carece actualmente.

La empresa DIMETRICAL ha aportado su experiencia en el desarrollo e implementación de soluciones tecnológicas para universidades, siendo responsable especialmente del portal de datos abiertos y de los procesos de anonimización de los conjuntos de datos publicados.

A nivel técnico, se han empleado mayoritariamente soluciones de código abierto para la publicación web de la información, integrándose con plataformas nacionales como el federador de datos abiertos de datos.gob.es y otros externos.

Este modelo de colaboración público-privada ha sido clave para garantizar el éxito del proyecto, al combinar la visión institucional con la capacidad tecnológica del sector empresarial, generando sinergias orientadas a una gestión documental moderna, eficiente y sostenible.

El equipo de la Universidad de Valladolid, coordinado por la Secretaría General (Helena Villarejo Galende) y la Vicerrectora de Innovación Docente y Transformación Digital (Susana Álvarez Álvarez), ha contado con profesionales como Eduardo García Ochoa (director técnico en materia de indicadores y prospectiva) y Pilar Vázquez Sangrador (titulada superior en ciencias sociales).

Por parte de DIMETRICAL, el proyecto fue liderado por Juan Jesús Alcolea Picazo, ingeniero informático con amplia experiencia en gestión de proyectos tecnológicos y consultoría para universidades.

6. Valoración económica del proyecto

La mayor parte de los recursos destinados al desarrollo han sido internos, lo que evidencia el compromiso de la Universidad de Valladolid con la sostenibilidad financiera y la optimización de sus medios propios. No se han recibido ayudas ni financiación externa específica para este proyecto, lo que refuerza su carácter estratégico y autónomo.

La responsabilidad técnica recae en el actual **director técnico en materia de analítica de indicadores y prospectiva** de la Secretaría General, con una dedicación aproximada de **1.000 horas anuales**. A ello se suma el apoyo de un **analista de datos** integrado en el Gabinete de estudios y evaluación, con una dedicación estimada de **600 horas anuales**. Considerando las tablas salariales vigentes, el coste salarial conjunto asciende a **35.000 euros por año**, sin incluir el porcentaje de dedicación de la **Secretaría General** en tareas de coordinación y supervisión estratégica.

En cuanto a recursos externos, la participación de empresas privadas se ha limitado a contratos menores para el desarrollo de funcionalidades específicas y soporte técnico, con un importe aproximado de **20.000 euros anuales**. Estos contratos han permitido incorporar mejoras tecnológicas en los portales y visores, garantizando su accesibilidad, interoperabilidad y actualización permanente.

Estas cifras resultan especialmente significativas si se comparan con el impacto generado: liderazgo nacional en rankings de transparencia, apertura de más de siete millones de datos, implantación de sistemas de integridad y obtención de reconocimientos internacionales.

En términos de eficiencia, el proyecto demuestra que es posible alcanzar **altos estándares de gobernanza abierta con una inversión contenida**, gracias a la optimización de recursos internos y la colaboración estratégica con proveedores tecnológicos.



7. Calendario y fases de ejecución

El desarrollo del **Sistema de Integridad Institucional** de la Universidad de Valladolid ha seguido un proceso gradual y sostenido, que refleja una estrategia coherente para consolidar la transparencia y el buen gobierno.

2018

Fase 1: Inicio del ecosistema digital de buen gobierno

Esta etapa marca el inicio de la estrategia institucional orientada a la transparencia y la rendición de cuentas. El objetivo principal fue crear las bases tecnológicas y normativas que permitieran avanzar hacia un modelo de gobernanza abierto. Durante este periodo se pusieron en marcha los primeros portales dedicados a la información pública y a la participación, así como sistemas de gestión económico-financiera que garantizan la trazabilidad y la normalización de los datos. Con ello, la Universidad de Valladolid sentó las bases para un ecosistema digital que asegura el acceso universal a la información y la confianza en la gestión.

Indicadores fase 1

Publicación de los primeros informes contables y validación inicial de indicadores de transparencia.

Más de 20 consultas previas y proyectos normativos sometidos a información pública.

2020

Fase 2 (2020-2022): Expansión digital y apertura de datos

En esta fase se consolidó la apuesta por la interoperabilidad y la reutilización de datos, incorporando la Universidad al proyecto UniversiDATA y desarrollando herramientas que facilitan la comprensión de la información económico-financiera mediante visores interactivos. Paralelamente, se reforzó la participación ciudadana y se impulsaron iniciativas orientadas a la innovación, como el primer Datathon UniversiDATA, que fomentó la creación de servicios de valor añadido a partir de datos abiertos. Este periodo supuso un salto cualitativo hacia la transparencia activa y la colaboración con el ecosistema digital.

Indicadores fase 2

Incremento del 30 % en contenidos del portal y primeras visualizaciones interactivas de ingresos y gastos.

16 proyectos presentados y 10 finalistas en la 1^a edición del Datathon UniversiDATA.

2022

2022

Fase 3 (2022-2024): Madurez del sistema y liderazgo nacional

La última fase refleja la consolidación del modelo y su reconocimiento como referente nacional e internacional. Se implantó el Sistema Interno de Información, cumpliendo con los estándares europeos en materia de protección de informantes y prevención del fraude, y se desarrollaron mecanismos avanzados de rendición de cuentas, como el visor del Rector.

Además, la apertura masiva de datos y la celebración del segundo Datathon confirmaron la madurez del sistema, situando a la Universidad de Valladolid en la primera posición de los rankings de transparencia y obteniendo certificaciones y premios internacionales que avalan su replicabilidad y su impacto en la transformación digital del sector público.

Indicadores fase 3

9 comunicaciones tramitadas en el canal interno.

Publicación del primer balance de gestión rectoral.

162 indicadores validados sobre 169 posibles en el ranking Dyntra.

Certificación internacional como modelo replicable.

2024

Este calendario evidencia que la Universidad de Valladolid ha desarrollado un modelo **progresivo, medible y sostenible**, que no responde a acciones puntuales, sino a una política institucional consolidada en el tiempo.



8. Innovación y valor diferencial del proyecto

La Universidad de Valladolid ha concebido la transparencia como un **eje estratégico de transformación institucional**, situándola en el centro de su modelo de gobernanza. Este proyecto no se limita a cumplir con las obligaciones normativas, sino que redefine la relación entre la universidad, la ciudadanía y las administraciones públicas mediante un enfoque integral que combina **tecnología, participación y ética**. La innovación reside en la creación de un ecosistema digital que articula múltiples herramientas interconectadas, capaces de ofrecer información clara, actualizada y reutilizable, y de garantizar la rendición de cuentas en tiempo real.

El valor diferencial del proyecto se manifiesta en su **carácter transversal**, que abarca todas las áreas de actividad universitaria: docencia, investigación, transferencia del conocimiento y gestión administrativa. La apertura de más de **siete millones de datos** a través de UniversiDATA, la publicación de indicadores en formatos reutilizables y la incorporación de visores interactivos para la comprensión económico-financiera son ejemplos de cómo la UVa ha convertido la transparencia en una **palanca para la innovación y la economía del dato**. Este enfoque no solo facilita el acceso universal a la información, sino que impulsa la creación de servicios de valor añadido por parte del sector infomedio, generando impacto económico y social.

La apertura de datos, la rendición de cuentas, la facilitación de la participación, la accesibilidad universal y la protección de los derechos ciudadanos son compromisos esenciales para construir el futuro que deseamos, basado en la colaboración, la ética y el servicio público.

Además, la implantación del **Sistema de Integridad Institucional** refuerza la dimensión ética del proyecto, incorporando canales seguros para la comunicación de irregularidades, mecanismos de prevención del fraude y protocolos de protección de los informantes. Esta estructura, junto con la digitalización de procesos y la apuesta por la accesibilidad universal, consolida un modelo que **integra transparencia, integridad y tecnología** como pilares de la gobernanza universitaria.

En definitiva, la Universidad de Valladolid no se limita a abrir datos: **construye un marco innovador que convierte la transparencia en un valor tangible para la sociedad**, posicionándose como referente nacional en buen gobierno y como ejemplo de cómo la transformación digital puede fortalecer la confianza pública y la calidad de los servicios educativos.

9. Proyección y replicabilidad del modelo en el ecosistema público

La **proyección y replicabilidad** del modelo de la Universidad de Valladolid se sustenta en su diseño integral, escalable y alineado con estándares internacionales de gobierno abierto. No se trata de una acción aislada, sino de una **estrategia global que combina transparencia, datos abiertos, participación y rendición de cuentas**, lo que lo convierte en un referente para otras instituciones públicas. La arquitectura del sistema, basada en tecnologías accesibles y formatos interoperables, permite su adopción por universidades y organismos públicos sin necesidad de grandes inversiones, favoreciendo la creación de sinergias y la interoperabilidad con iniciativas nacionales y europeas.

Este carácter replicable ha sido reconocido por organismos internacionales. **La Red Académica de Gobierno Abierto Internacional (RAGA) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de Naciones Unidas han premiado este ejemplo de buenas prácticas del sector académico en la promoción del gobierno para un desarrollo sostenible**, destacando que “no se trata de una acción de transparencia aislada, sino de una estrategia de apertura que incluye datos abiertos, participación y colaboración y rendición de cuentas. En este sentido, es un modelo a seguir por otras universidades, ya que ve las acciones de gobierno abierto como un todo integrado que se necesita entre sus partes. Tiene un alto potencial y puede ser replicada”.

Asimismo, la **UVa ha sido ganadora del Premio Internacional MetaRed TIC 2023**, junto a menciones de honor otorgadas a instituciones de Brasil, Ecuador, Perú y España, en reconocimiento a su contribución a la **transformación digital de la educación superior** y a la transferencia de conocimiento en el ecosistema universitario. Estos galardones confirman que el modelo UVa no solo responde a las exigencias normativas, sino que **marca un estándar internacional en gobernanza abierta**, con capacidad para inspirar y ser adoptado por otras administraciones.

El valor diferencial reside en la combinación de **portales temáticos, visores interactivos y sistemas internos de integridad**, que no solo cumplen con las exigencias normativas, sino que generan confianza y fomentan la reutilización de datos para la innovación. La apertura masiva de información en formatos reutilizables y la integración en proyectos colaborativos como UniversiDATA demuestran que el modelo es **compatible con iniciativas nacionales y europeas**, favoreciendo la creación de sinergias y servicios de valor añadido.

La propuesta de la UVa constituye una **arquitectura replicable y sostenible** que impulsa la transparencia como estándar de gobernanza y proyecta su impacto más allá del ámbito universitario, consolidando la confianza pública y fomentando la innovación en el sector público.



10. Resultados obtenidos

La mejora constante de los indicadores de transparencia ha tenido sus frutos: en el curso 2023-2024 **hemos consolidado nuestra posición de liderazgo en los rankings de transparencia**. Así lo reconocen las principales agencias que miden la información pública de las instituciones en España (DYNTRA y Fundación HAZ).

La UVa se encuentra entre las universidades nacionales mejor valoradas por quinto año consecutivo, con 163 indicadores validados de 169 posibles, a fecha de cierre de este trabajo, lo que supone un porcentaje de 96,45 % de cumplimiento en el **ranking Dyntra de universidades españolas**, y estando igualmente en el podio en el **ranking Dyntra de administraciones públicas** más transparentes de España donde a fecha de cierre de este trabajo, siete universidades y tres ayuntamientos ocupan los diez primeros puestos del ranking.

El 10 de abril de 2024 la Universidad de Valladolid recibió la acreditación como una de las Administraciones y universidades públicas más transparentes de España entregado por la plataforma DYNTRA en un acto público celebrado en la Universidad de Huelva.



Por otra parte, la **Fundación Haz** (anteriormente Fundación Compromiso y Transparencia) ha galardonado a la Universidad de Valladolid con su **sello más alto de transparencia t*****, que se otorga a las universidades que cumplan entre el 90% y el 100% de los indicadores de transparencia establecidos en el documento **Examen de transparencia 2024**. Informe de transparencia y buen gobierno de las universidades españolas.

En concreto, la UVa obtiene un total de **96% de indicadores validados** y destaca en el análisis que valora aspectos como el plan estratégico y la política y gobierno universitarios, la transparencia de su Consejo Social y entidades vinculadas, la publicación de datos sobre la oferta y la demanda académicas, el libre acceso a la información retributiva, el nivel de endogamia, perfil y porcentaje de extranjería en el PDI, o diferentes indicadores económico-financieros.

11. Conclusiones

En las líneas anteriores hemos tratado de mostrar el gran esfuerzo llevado a cabo por la Universidad de Valladolid para adaptarse de forma innovadora y ágil a las exigencias de transparencia que impone la sociedad actual. La transparencia institucional no solo facilita el acceso a la información de los ciudadanos, sino que mejora la calidad y eficiencia de los servicios públicos prestados.

En un futuro próximo, están planificadas una serie de actuaciones dirigidas a difundir y promover la cultura de la transparencia institucional de forma transversal en toda la comunidad universitaria, de modo que el alineamiento de esfuerzos genere unos mejores resultados. Tenemos previsto poner en marcha una estrategia de gobernanza de datos a través de una **Oficina del Dato de la UVa**, que dinamice la gestión, compartición y el uso de los datos y favorezca la toma de decisiones.

Junto a todo ello, profundizaremos también en el **desarrollo del Sistema de integridad institucional** del que nos hemos dotado, en esa apuesta firme por implantar una auténtica política de integridad pública, que complemente las actuaciones ya en marcha en materia de transparencia, participación ciudadana y comunicación institucional. Todo esto dirigido a que la comunidad universitaria y la ciudadanía perciban a la universidad como ejemplo de institución confiable y transparente.

Finalmente, no podemos concluir este trabajo sin poner de manifiesto que todos los logros y avances en materia de transparencia de la Universidad de Valladolid son fruto del esfuerzo cotidiano y comprometido de todos los miembros de la comunidad universitaria, a la que queremos manifestar nuestro reconocimiento más sincero y nuestro profundo agradecimiento. Desde la Secretaría General se ha llevado a cabo una coordinación de las diferentes áreas responsables de generar y proveer datos estadísticos a través de un equipo multidisciplinar que constituye el germen de la futura Oficina del Dato de la UVa. Asimismo, cabe destacar la creación de un equipo multidisciplinar de trabajo integrado por personal técnico de diferentes áreas y perfiles, personal de diferentes servicios universitarios y por miembros del equipo de gestión.

La multidisciplinariedad de los equipos humanos es un valor imprescindible en proyectos de esta envergadura donde colaboran perfiles de muy distinto ámbito: de gestión, de análisis, técnicos o administrativos. Este es un paso fundamental hacia la consolidación de un gobierno abierto y transparente, que rinde cuentas a la sociedad a la que servimos, demostrando nuestro compromiso con la ética, la honestidad y la responsabilidad en la gestión de los recursos públicos.